

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 10

Peinados para eventos sociales

Código	Versión	Fecha de oficialización	Período para revisión
EC.3.8.4-D19/26	01	Junio 2026	3 años

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 10

1. Datos generales

Nombre del esquema:	Peinados para eventos sociales		
Código CIUO:	5141 Peluqueros		
Alcance de la certificación:	Dirigida a las personas que prestan servicios de peinados para eventos sociales, aplicando técnicas de estilismo y moldeado temporal del cabello, conforme al diagnóstico capilar, los estándares estéticos y los protocolos del lugar de trabajo. Así mismo, identifica las necesidades, ejecuta los procedimientos técnicos, utiliza los productos y las herramientas especializadas y aplica las medidas de higiene, bioseguridad y atención al cliente.		
Vigencia de la certificación	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Período para revisión
EC.3.8.4-D19/26	01	Junio 2026	3 años

2. Contenido del esquema

2.1. Aptitud requerida

No aplica.

2.2. Prerrequisito(s)

2.2.1 Certificación inicial

Prerrequisitos	Evidencia de cumplimiento
1. 18 años o más.	1. Copia de documento de identificación personal (vigente).
2. Saber leer y escribir.	2. No se requiere evidencia.
3. 1 año (o más) de experiencia laboral en peinados para eventos sociales.	3. Copia de constancia(s) laboral(es) que avale la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el Intecap realiza una entrevista técnica, la cual sustituye a la constancia.
4. Realizar pago del proceso de certificación Q200.00.	4. Constancia/compromiso de pago.
5. Reglamentario	5. Tarjeta de salud vigente o certificación médica.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	3 de 10

2.2.2 Renovación de la certificación

Prerrequisitos	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad.	1. Copia de documento de identificación personal (vigente).
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación.	2. Constancia/compromiso de pago.
3. Reglamentario	3. Tarjeta de salud vigente o certificación médica.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	4 de 10

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1 Realizar las preparaciones previas para la prestación de servicios integrales de belleza y bienestar personal, conforme a las especificaciones técnicas, las medidas de seguridad ocupacional y los protocolos de atención al cliente.	C.1.1 Acondicionar el área de trabajo, conforme a las especificaciones técnicas del servicio integral de belleza a realizar, la normativa sanitaria vigente, las medidas de seguridad ocupacional y los protocolos internos del establecimiento.	C.1.1.1 Realiza la preparación personal, de acuerdo con el servicio a brindar y los protocolos de atención al cliente.	No aplica	X
		C.1.1.2 Realiza la revisión del funcionamiento y las condiciones de los equipos, las herramientas y los utensilios del lugar de trabajo, según las especificaciones técnicas del servicio a realizar, reportando los daños significativos de forma verbal.	No aplica	X
		C.1.1.3 Describe las características y uso de los equipos, las herramientas, los productos cosméticos, los utensilios e insumos, según las especificaciones técnicas del servicio a realizar.	X	No aplica
		C.1.1.4 Realiza la limpieza y la desinfección de los equipos, las herramientas y los utensilios del lugar de trabajo, según las especificaciones técnicas, los protocolos de bioseguridad e higiene y las buenas prácticas del lugar de trabajo.	No aplica	X
		C.1.1.5 Describe los protocolos de bioseguridad e higiene y las buenas prácticas.	X	No aplica
		C.1.1.6 Realiza la revisión, la preparación y el acondicionamiento de los productos cosméticos, los materiales e insumos necesarios para la prestación de servicios integrales de belleza, conforme al requerimiento y los protocolos del lugar de trabajo.	No aplica	X
		C.1.1.7 Describe las características y el uso de los productos cosméticos, los materiales e insumos necesarios para la prestación de servicios integrales de belleza, conforme al requerimiento.	X	No aplica
		C.1.1.8 Clasifica los residuos conforme a la normativa ambiental y sanitaria aplicable.	No aplica	X
		C.1.1.9 Describe la normativa ambiental y sanitaria aplicable para la clasificación de los residuos.	X	No aplica
EC.3.8.4-D19/26		Peinados para eventos sociales	Versión 01	

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 10

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.1.2 Definir el servicio de belleza integral a realizar, asegurando las condiciones óptimas de comodidad e higiene para el diagnóstico técnico, conforme a los protocolos del establecimiento y la normativa vigente.	C.1.2.1 Realiza la recepción y el acomodamiento del cliente, verificando su cita y el requerimiento, conforme a los protocolos establecidos en el lugar de trabajo.	No aplica	X
		C.1.2.2 Describe los protocolos de recepción y atención al cliente.	X	No aplica
		C.1.2.3 Protege al cliente, conforme al servicio de belleza integral, los protocolos y los lineamientos del lugar de trabajo.	No aplica	X
		C.1.2.4 Describe los protocolos y los lineamientos del lugar de trabajo para la protección del cliente.	X	No aplica
		C.1.2.5 Efectúa el análisis y el diagnóstico del cliente conforme al servicio de belleza integral a realizar (cabello, piel o uñas) identificando sus características, las condiciones, los antecedentes de procesos químicos y las necesidades del cliente, conforme a las técnicas y los protocolos.	No aplica	X
		C.1.2.6 Describe las características, las condiciones y la fisiología de la zona corporal donde se realizará el servicio de belleza integral.	X	No aplica
		C.1.2.7 Describe las técnicas y los protocolos para realizar el análisis y el diagnóstico del cliente, conforme al servicio de belleza integral a realizar (cabello, piel o uñas).	X	No aplica
		C.1.2.8 Registra y comunica la información obtenida del análisis y el diagnóstico realizado asesorando al cliente con el servicio a realizar, conforme al procedimiento de la empresa.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	6 de 10

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.2 Realizar el servicio de peinado de cabello, mediante la aplicación de moldeado temporal, conforme a las características del cabello, el requerimiento, las técnicas y los protocolos del lugar de trabajo.	C.2.1 Preparar el cabello para la elaboración del peinado, conforme al diagnóstico capilar, los requerimientos y los lineamientos de trabajo.	C.2.1.1 Determina la viabilidad del peinado, de acuerdo con el análisis y el diagnóstico realizado, las técnicas y el procedimiento.	No aplica	X
		C.2.1.2 Acondiciona el cabello para la elaboración del peinado, conforme al diagnóstico realizado, los requerimientos y los lineamientos de trabajo.	No aplica	X
		C.2.1.3 Describe el procedimiento para realizar la preparación del cabello para la elaboración del peinado.	X	No aplica
		C.2.1.4 Realiza el moldeado del cabello con herramientas térmicas, conforme a las técnicas, el diseño acordado, las características, los requerimientos y las normas de higiene y seguridad ocupacional.	No aplica	X
		C.2.1.5 Describe las técnicas de moldeado de cabello para la realización de peinados.	X	No aplica
		C.2.1.6 Realiza el marcado y moldeado manual, conforme a la estructura del peinado, el requerimiento y el procedimiento de trabajo.	No aplica	X
	C.2.2 Realizar el peinado, conforme al diagnóstico realizado, los requerimientos y los lineamientos de trabajo.	C.2.2.1 Realiza el recogido del cabello, conforme a el diseño, el diagnóstico realizado, los requerimientos y los lineamientos de trabajo.	No aplica	X
		C.2.2.2 Fija el cabello recogido, conforme a las técnicas de sujeción, conforme al diagnóstico realizado, los requerimientos y los lineamientos de trabajo.	No aplica	X
		C.2.2.3 Describe las técnicas para la fijación del peinado.	X	No aplica
		C.2.2.4 Incorpora los elementos adicionales al peinado que mejoran su forma y estilo, conforme al diseño y los lineamientos de trabajo.	No aplica	X
		C.2.2.5 Valora el grado de satisfacción del cliente con el peinado realizado, conforme al resultado obtenido y los protocolos de atención al cliente.	No aplica	X

EC.3.8.4-D19/26	Peinados para eventos sociales	Versión 01
-----------------	--------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 10

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.2.3 Finalizar el peinado, conforme a las técnicas, los protocolos de atención al cliente y los procedimientos de trabajo.	C.2.3.1 Realiza el sellado del peinado, conforme al diseño, las técnicas, el procedimiento y el lineamiento de trabajo. verificando la uniformidad, el volumen y la textura.	No aplica	X
		C.2.3.2 Describe las técnicas y el procedimiento para el acabado del peinado.	No aplica	X
		C.2.3.3 Orienta al cliente sobre cómo deshacer el peinado, conforme a los protocolos y los lineamientos de trabajo.	X	No aplica
		C.2.3.4 Valora el grado de satisfacción del cliente con el peinado realizado, conforme al resultado obtenido y los protocolos de atención al cliente.	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	8 de 10

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

- a. **Entrevista:** consiste en una conversación entre el candidato y el examinador, en la cual se realizan preguntas para comprobar si el candidato cuenta con los conocimientos relacionados con la especialidad.

Tiempo de evaluación: Máximo 1 hora
Requisito para aprobar: 80 % de respuestas satisfactorias

- b. **Ejercicio práctico:** consiste en el desarrollo de las diferentes etapas del servicio de peinados para eventos sociales, mediante la preparación, moldeado temporal, estilizado y acabado del cabello, conforme a las características capilares, las técnicas y los protocolos del lugar de trabajo. Estas actividades se llevan a cabo con la presencia de un examinador, quien determina si el candidato posee las habilidades requeridas. El examinador coordina la evaluación de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento respetando el tiempo designado para la evaluación.

Tiempo de evaluación: Máximo 4 horas
Requisito para aprobar: 100 % de ejercicios prácticos completados satisfactoriamente

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- Los candidatos pueden evaluarse de forma simultánea: la evaluación teórica tipo entrevista se debe realizar de forma individual; el ejercicio práctico debe completarse de forma individual.
- La evaluación práctica puede realizarse:
 - En el lugar de trabajo del candidato, para lo cual el examinador acompaña al candidato y evalúa in situ, garantizando que obtiene evidencias para todas las actividades descritas en el presente esquema. Esta modalidad debe ser priorizada para optimizar el uso de los recursos.
 - En los talleres del Intecap, siempre que se cuente con las condiciones para ejecutar la evaluación.
- El examinador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y la hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación personal (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- a. Cumplir con los prerrequisitos para la renovación de la certificación establecidos en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.

EC.3.8.4-D19/26	Peinado para eventos sociales	Versión 01
-----------------	-------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	9 de 10

- b. Someterse a las evaluaciones establecidas en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- a. Completen satisfactoriamente los prerequisites para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2.1.
- b. Aprueben la evaluación vigente conforme a lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento.

La **renovación** de la certificación se otorga a las personas que:

- a. Completen satisfactoriamente los prerequisites para la renovación, establecidos en el esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación.
- b. Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación.
- c. Cumplan con lo establecido en el numeral 3.3 de este documento.

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada

3.1. Código de conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

3.3. Renovación de la certificación

Presentar su solicitud para la renovación de la certificación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica.

3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica.

EC.3.8.4-D19/26	Peinado para eventos sociales	Versión 01
-----------------	-------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	10 de 10

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

El presente esquema tiene como referencia los siguientes documentos:

- Decreto 90-97, Código de Salud de Guatemala. Artículo 142. De la salud del personal:
Las personas responsables de los establecimientos y expendios de alimentos deberán acreditar en forma permanente el buen estado de salud de su personal, siendo solidariamente responsables con el equipo de trabajo, un reglamento específico regulará la materia.
Están obligados a poseer la tarjeta Sanitaria los: Destazadores, Carniceros, Panaderos, Empleados de Farmacia, Hoteleros, Nodrizas, Cocineros, Lecheros, Corraleros, **Empleados de Peluquería**, Empleado de Restaurantes, Comedores y en general los fabricantes y manipuladores de Alimentos.
- Cualificación profesional 5211. Peluqueros, barberos, estilistas y peinadores. SINCO.
- Cualificación profesional IMP022_1. Servicios auxiliares de peluquería. INCUAL.
- Cualificación profesional IMP119_2. Peluquería. INCUAL.
- Cualificación profesional IMP397_3. Tratamientos capilares estéticos. INCUAL.
- Cualificación profesional 9-41. Barberos, peluqueros, técnicos de institutos de belleza y trabajadores asimilados. OIT.
- Cualificación profesional 9-41.20. Especialista en tratamientos de belleza. OIT.
- Cualificación profesional 9-41.40. Peluquero de señoras. OIT.
- Cualificación profesional 514. Peluqueros esteticistas y afines. ESCO.
- Cualificación profesional CIUO-8 5141. Peluquería. ESCO.
- Cualificación profesional 5141.1. Peluquero. ESCO.
- Cualificación profesional 5141.3. Estilista del cabello. ESCO.
- Cualificación profesional 5141.4. Peluquero de alto rendimiento. ESCO.
- Cualificación profesional 5142.2. Auxiliar de salón de belleza. ESCO.
- Cualificación profesional 5142.9. Estilista personal. ESCO.
- Cualificación profesional 5141.1. Peluquero. ESCO.
- Cualificación profesional 39-5012.00. Peluqueros, estilistas y cosmetólogos. O*Net.
- Cualificación profesional 39-5011.00. Peluquería. O*Net.
- Cualificación profesional 39-5093.00. Lavadoras de champú. O*Net.
- Cualificación profesional 6373. Peluqueros. SENA.
- Cualificación profesional 260602037. Peluquero, Peluquero colorista, Peinador de cabello, Estilista y Barbero. SENA.
- Cualificación profesional 6313. Asesores integrales de imagen. SENA.

5. Glosario

No aplica.